

STMB - Sindicato Trabajadores Municipales Berisso (CFLP)

CONVENIO del COLEGIO FARMACÉUTICOS DE LA PLATA con el SINDICATO TRABAJADORES MUNICIPALES BERISSO

VALIDACIÓN OBLIGATORIA. Validar con el número de afiliado de IOMA del paciente

COMO COSEGURO DE IOMA:

Descuento:	IOMA	STMB
Dentro FTP IOMA	MF	40% s/saldo
Fuera FTP IOMA	---	30%
Otros:	NO	

Si el medicamento se encuentra Dentro del Formulario Terapéutico de IOMA, **STMB** actuará como Coseguro de IOMA cubriendo hasta el **40% (cuarenta por ciento) del monto no cubierto por IOMA, o sea, 40% sobre el saldo de cada Rp,** y el afiliado se hará cargo del resto.

Si el medicamento se encuentra Fuera del Formulario Terapéutico de IOMA, **STMB** cubrirá el 30% (treinta por ciento) del Precio Valor al Público, quedando a cargo del afiliado el valor restante. Salvo Listado de MEDICAMENTOS NO RECONOCIDOS POR EL CO-SEGURO ASISTENCIAL.

Tipo de recetario:

Coseguro: sin recetario.

La Normativa de expendio es la misma que rige para IOMA, este mismo sistema regirá para el expendio de los medicamentos fuera del nomenclador de IOMA.

Del Resumen:

Presentación: Mensual

Carátula: Carátula Online

Presentación: Comprobante de validación de la página de Provincia o del facturador siempre que contenga todos los datos y el NÚMERO DE VALIDACIÓN, con conformidad del afiliado y firma y sello de la farmacia.